



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 28 de julio de 2021-

Expte: 02001-0055307-9

REF: solicita disponga gestionar ante el PEN a los fines de que realice el mantenimiento correspondiente de la ruta nacional A008 en lo atinente a iluminaria carteles de señalización, limpieza y desmalezamiento de banquina.-

Atento a las constancias de autos y habiéndose impuesto del contenido, pase a la **Dirección Provincial de Vialidad** para su conocimiento y fines que estime corresponder.-

Sirva la presente de atenta nota.

Secretaría Privada

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

Corresponde a Expte. 02001-0055307-9



Ref.: CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA – SOL. DISPONGA GESTIONAR ANTE EL PEN A LOS FINES QUE REALICE EL MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE A LA R.N. A008

SANTA FE, 19 AGO 2021

En virtud de no corresponder a la órbita de competencia de la Dirección Provincial de Vialidad, se elevan las presentes actuaciones a la **Secretaría de Coordinación del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat**, a los fines que estime corresponder.

Supla la presente atenta nota de estilo.



ST. OSCAR CESCHI
ADMINISTRADOR GENERAL
Dirección Provincial de Vialidad
SANTA FE

PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat


Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 23 de agosto de 2021

Expte: 02001-0055307-9

Atento a las constancias en autos remítanse las presentes a la **Dirección General de Despacho a cargo de las Secretarías de Arquitectura y Obras Públicas y Hábitat, Urbanismo y Vivienda** a fin de que sirva comunicar a la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD lo solicitado por la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe

Recibido que sean los informes vuelvan las actuaciones a esta Secretaría.

Sirva la presente de atenta nota.


C.P.N. HÉCTOR I. BERTERO
SECRETARÍO DE COORDINACIÓN
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

Secretaría Privada

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



SANTA FE, 24 de Mayo 2021

NOTA N° 120-A

A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD
Av. 27 de Febrero 2199
3000 - Santa Fe.

Ref.: Expte. N° 02001-0055307-9 del S.I.E.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los fines de comunicarle que mediante Nota N° 26178/2021 de fecha 27 de mayo de 2021, la Cámara de Diputados de la Provincia solicitó al Poder Ejecutivo por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación que realice el mantenimiento correspondiente de la Ruta Nacional A 008 de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, en lo atinente a luminarias, carteles de señalización, limpieza y desmalezamiento de banquetas y espacios aledaños correspondientes a su traza.

Sin más y a la espera de una respuesta favorable los saludo atentamente.

[Handwritten signature]
 Director, Anual
 25/05/21
 C.E. S. H.

[Large handwritten signature]

25 AGO 2021



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

Expte.N° 02001-0055307-9

La Nota N° 120-A se notificaron mediante Notificador Oficial, según constancia obrante al pie de las mismas.

Por Mesa General de Entradas resérvense las presentes actuaciones por el término de 10 (diez) días.-

DPTO. REGISTRO Y NOTIFICACIONES - M.I.S.P. y H.
Santa Fe, 25 de Agosto de 2021.



Santa Fe, 9 de septiembre de 2021.

Sr. Director General de Despacho del
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Habitat
Dr. Ariel DOTTI

S / D:

Esta Mesa General de Entradas y Salidas -M.I.S.P. y H. Sede Casa de Gobierno- informa que no se han presentado contestaciones y/o escritos y/o expresiones de agravios, oportunamente solicitados.

Cumplido el tiempo de reserva, pase a la Dirección General de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente.

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.I.S.P. Y H.

10

Santa Fe, 5 de octubre de 2021.

Sr. Director General de Despacho del

Ministerio de Infraestructura,


Servicios Públicos y Habitat

Dr. Ariel DOTTI

S _____ / _____ D:

Cumplido el tiempo de reserva, pase a la Dirección General de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente.

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.I.S.P. Y H.


GLADYS B. CASSMAN
Jefe Depto. Documentación,
Inf. Legal y Administrativa
Mesa de Entradas - MISPVH



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

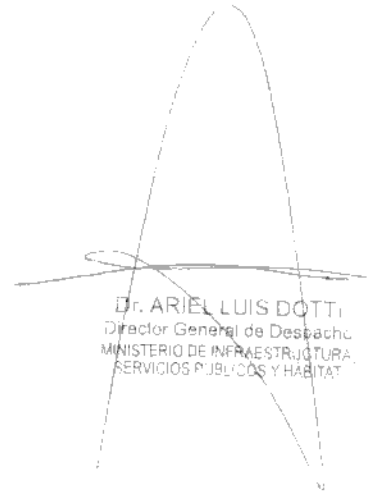


CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0055307-9.

*Atento a lo cumplimentado con lo indicado por la superioridad a foja 04, y no habiendo recibido respuesta, corresponde se eleven las presentes actuaciones a la **Secretaría Privada de la señora Ministra** para su conocimiento y fines que estime corresponder.*

Atentamente.

SANTA FE, 22 de Octubre de 2021.



Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 25 de Octubre 2021.-

Expte: 02001-0055307-9

Ref.: REF/NOTA Nº 41683 SOLICITA DISPONGA GESTIONAR ANTE EL PEN A LOS FINES DE QUE REALICE EL MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE / DE LA RUTA NACIONAL A008 EN LO ATINENTE A ILUMINARIAS, CAR/

Atento a las constancias en autos y habiéndose impuesto del contenido de las mismas, en virtud de no haber recibido respuestas de la Dirección Nacional de Vialidad vuelvan las presentes a la **Subsecretaría De Asuntos Legislativos Del Ministerio De Gobierno Justicia Y Derechos Humanos**, a los fines que estime correspondan.

C.P.N. SILVINA FRANA
Ministra
DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

Secretaría Privada

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



PROVINCIA
DE SANTA FE

NOTA N.º - 19617

Santa Fe 1ro de diciembre de 2021

Referencia: Expte Nro.02001-0055307-9

Sr. Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados y Diputadas
Provincia de Santa Fe

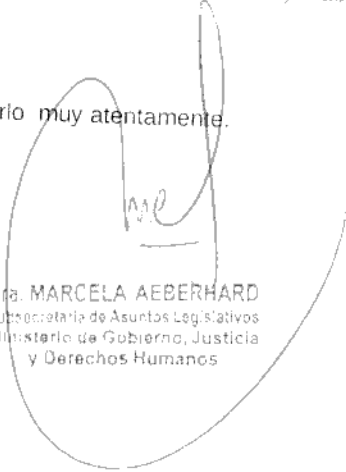
Dr. Pablo Farías

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud aprobada por la Cámara de Diputados y Diputadas bajo el N.º 40823.

A foja 12 la Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat solicita se de continuidad a las presentes actuaciones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos